



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

NOMBRA TITULAR.

DECRETO TRA N° 309/175/2022

RM REGION METROPOLITANA, 11/08/2022

VISTOS: Lo dispuesto en el D.F.L. N°3 de 2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153 de 1981, que establece los estatutos de la Universidad de Chile, Decreto Supremo N°115 de 2022 del Ministerio de Educación, Decreto Universitario N° 863 de 2022 y Oficio N°1744 de la Prorectoría de la Universidad de Chile.

CONSIDERANDOS:

- 1- Que, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Elecciones y consultas con fecha 28 de abril de 2022, Decreto Exento N°009002, el Sr. Rector convoca a elecciones de Decanos (as) de Facultades en las cuales se encuentra incluida la Facultad de Ciencias Sociales, la que se llevó a cabo con fecha 02 de junio de 2022 a través de medios digitales o electrónicos.
- 2- Que, de acuerdo a lo indicado en el Acta de fecha 08 de junio, de la Junta Electoral Local de la Facultad de Ciencias Sociales, se ratifica el escrutinio final de las Elecciones de Decano de la Facultad, periodo 2022-2026.
- 3 - Que, con fecha 09 de junio de 2022, por medio de Oficio N°04, el Vicedecano y Presidente de la Junta Electoral Local informa al Prorector de los resultados obtenidos en las elecciones para Decano de la Facultad de Sociales, siendo electa la Profesora Titular Teresita Matus Sepúlveda.
- 4- Que, con fecha 15 de junio por medio de Oficio N°1744, el Prorector y Presidente de la Junta Electoral Central, señor Alejandro Jofré Cáceres, proclama como Decana de la Facultad de Ciencias Sociales a la señora Teresita Elizabeth Del Carmen Matus Sepúlveda, RUT [REDACTED], con el conforme del Señor Rector.
- 5- Que, la académica Teresita Matus Sepúlveda, deja de servir transitoriamente, a contar del 17 de agosto de 2022 y mientras dure el presente nombramiento, el cargo de Académica Profesora Titular, Propiedad, Jornada Completa, Grado 5° ESU, en el Departamento de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales. Decreto Relacionado Siaper TRA 309/141/2022. Relación de Vacancia: Término del periodo legal del titular Decreto Relacionado N° 309/1535/2018.
- 6- Nombrase a contar del 17 de agosto de 2022 a Doña Teresita Elizabeth Del Carmen Matus Sepúlveda, como Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, por un



periodo legal de cuatro años.

7- La Decana señalada asumirá sus funciones a contar de la fecha de su nombramiento por razones de buen servicio, sin la total tramitación del presente decreto.

DECRETO:

NÓMBRASE A:

1) Don(a) TERESITA ELIZABETH DEL CARMEN MATUS SEPÚLVEDA, RUN N° [REDACTED], en el cargo de DECANO DE FACULTAD, grado 3º ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 17 de agosto de 2022 y hasta el 17 de agosto de 2026.

Esta persona deberá rendir caución por un monto de "24" sueldos base.

Asume sus funciones el 17 de agosto de 2022.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio UNIVERSIDAD DE CHILE, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE

